



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

Lima, 04 de Enero de 2023

CARTA-0002-2023-MIDAGRI-SENASA-DSA

Señor
GERALDO MARCOS DE MORAES
Director
Departamento de Salud Animal
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento - MAPA
Brasil.

Asunto : Importación de semen bovino congelado procedente de Brasil

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo y comunicarle que los Requisitos Sanitarios para la Importación de semen bovino congelado procedente de la República Federativa del Brasil, fueron publicados a través de la **Resolución Directoral N° 0013-2022-MIDAGRI-SENASA-DSA** en el diario oficial “El Peruano” con fecha 28 de diciembre de 2022.

Por otro lado, en cumplimiento del numeral 4 de los requisitos sanitarios de importación, los centros de inseminación deben estar habilitados por el SENASA; por lo que se adjunta el cuestionario, el cual debe ser desarrollado por cada centro y remitido por su representada, para realizar la evaluación documentaria respectiva y programar la inspección *in situ*.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL

MV. Eva Luz Martínez Bermúdez
Directora General





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

INFORMACIÓN PARA LA HABILITACION DE CENTROS DE COLECCIÓN DE SEMEN

I. Información General:

- a. Razón Social:
- b. Dirección:
- c. Teléfono:
- d. Fax:
- e. E-mail:
- f. N° Autorización Oficial:
- g. Nombre del Veterinario responsable del centro:
- h. Correo electrónico del Veterinario del centro.

II. Información Referente a Animales:

- a. ¿Qué razas se encuentran en el centro de Inseminación?

III. Pruebas Sanitarias.

- a. ¿Qué pruebas sanitarias se efectúan en el centro y con qué frecuencia?
- b. ¿Cuenta con un laboratorio propio?
- c. Describir que tipo de enfermedades o sintomatología clínica se presenta generalmente en el centro.

IV. Supervisión del Centro y Documentación

- a. ¿Con que periodicidad se practica la supervisión oficial?
- b. ¿Existen certificados médicos veterinarios sobre la condición normal de salud en los 60 días previos y treinta posteriores al día de la colección del semen?
- c. ¿Existen corrales o áreas de confinamiento para los toros enfermos?
- d. ¿Existen campos o potreros aislados para los animales residentes?
- e. ¿Los animales del centro están debidamente aislados de otros animales por medio de barreras artificiales o naturales?
- f. ¿Se practica un riguroso control de la entrada de visitantes?
- g. ¿Existen carruseles para ejercicio de los toros?
- h. ¿Los animales están alojados en unidades específicas?
- i. ¿El personal que trabaja con animales donantes puede estar en contacto con otros animales?
- j. ¿Existe un programa de control de insectos?; de ser así ¿con que frecuencia se realiza?
- k. ¿Existe un programa de control de roedores?; de ser así, ¿con que frecuencia se realiza?
- l. ¿Se realiza evaluación post-mortem de los animales donantes?
- m. ¿Existe un lugar adecuado para la disposición de animales muertos?



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- n. ¿Existe un área de aislamiento o cuarentena para el control sanitario previo al ingreso de los animales?
- o. ¿Cuánto tiempo permanecen en cuarentena los animales donantes pre y post ingreso al centro?
- p. ¿Existe manual de calidad elaborado por el Centro?
- q. ¿Existe un manual de técnicas analíticas?
- r. ¿Existen procedimientos escritos para la identificación de cada lote de material seminal? (manual calidad)
- s. ¿Existen registros para la trazabilidad de cada lote de material seminal producido?
- t. ¿Existen registros de la historia reproductiva de los animales donantes?
- u. ¿Existen registros de la salud de cada uno de los animales donantes?
- v. ¿Existen registros de la producción, conservación y comercialización del semen?
- w. ¿En el centro existen otros animales que no son destinados a la producción de semen? (ejemplo perros, animales excitadores etc)
- x. ¿Los animales excitadores también son sometidos a cuarentena y a las pruebas exigidas para los animales donadores?
- y. ¿Cuenta con un laboratorio propio dentro de sus instalaciones?
- z. ¿El laboratorio presta servicios a otro centro de colección de semen?

V. Instalaciones

- a. Área para la toma de material seminal
 - ¿Existe programa de bioseguridad para el área? (manual calidad)
 - ¿Tiene bretes de contención animal?
 - ¿Tiene burladeros?
 - ¿Tienen acceso directo al laboratorio?
 - ¿Tiene acceso por ventanilla al laboratorio?
 - ¿Existe programa de desinfección y sanitización del centro? (manual calidad)
 - ¿Existe un programa documentado de mantenimiento de equipos?
 - ¿Al área de colección pueden ingresar vehículos que transportan animales u otro material?
 - ¿Con que frecuencia se limpian y desinfectan el área de la toma de semen?
- b. Área Laboratorio (anexe mapa detallado)
 - ¿Existe programa de control físico, químico y bacteriológico del agua utilizada en el centro? (manual calidad)
 - ¿El laboratorio se encuentra físicamente separado del área de colección del semen?
 - ¿De qué material está construido las instalaciones del laboratorio?
 - ¿Con que frecuencia se limpia y desinfecta el laboratorio?
- c. Áreas accesorias
 - ¿Cuenta con áreas sociales, comedor del personal, vestuario del personal, servicios higiénicos, recreacionales, y otras?
 - ¿De qué material está construido las instalaciones del área de almacenamiento?
 - ¿Cuenta con áreas administrativas?

Av. La Molina Nº 1915, La Molina – Lima

T: (511) 313 3300

www.gob.pe/senasa

www.gob.pe/midagri



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

VI. Equipos/Materiales

- Vaginas artificiales
- Esterilizador
- Bidestilador de agua
- Baño maria
- Microscopio
- Fotómetro
- Balanza
- Bomba de dilución
- Máquina de llenaje y sellado de pajueltas
- Congelador para semen
- Pipetas
- Mesa para tratamiento de animales
- ¿Existe un programa de calibración de equipos?
- ¿Se lleva la historia de cada equipo? (manual de calidad)
- ¿Existen procedimientos para el manejo y mantenimiento de los equipos?
- ¿Los reactivos químicos están clasificados y almacenados adecuadamente?
- ¿Las soluciones preparadas están debidamente identificadas?
- ¿Existen procedimientos documentados de preparación de reactivos? (manual calidad).
- Vestimenta adecuada para cada área
- ¿En qué área se realiza la limpieza y desinfección de la vagina artificial?

VII. Personal

- ¿Existen procedimientos escritos donde se describan las funciones y responsabilidades del personal?
- ¿Existen registros de capacitación?
- ¿Existen normas de higiene?
- ¿El personal ha recibido capacitación en prácticas de higiene?
- ¿Existe un programa de salud ocupacional?
- ¿Existen normas escritas sobre seguridad industrial?
- ¿Se realizan prácticas de seguridad? ¿De qué tipo?
- ¿Cuentan con mascarillas y gafas para el manejo de nitrógeno líquido?
- ¿Cuentan con guantes para el manejo del material congelado?
- ¿Existen extintores?
- ¿Todo el personal puede acceder al área de colección?

VIII. Procesos

- Describir el proceso de recolección.
- Describir el proceso de dilución y envasado (inclúyase diluyentes, tiempo de enfriamiento y congelado, etc).
- Describir el proceso de almacenamiento.
- Describir las condiciones para la permanencia de los animales donantes.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- Describir los controles sanitarios antes y durante la cuarentena a que son sometidos los animales, antes de ingresar al centro de colección de semen.
- Describir los controles sanitarios a que son sometidos los animales que residen en el centro de colección del semen.

IX. Anexos.

- Mapa del centro
- Copia del informe de la última visita.
- Fotografías digitales actuales.